DIARIO BALEAR.

JUEVES 20 DE MAYO DE 1830.

✠ La Ascension del Señor y S. Bernardino de Sena.

Sale el sol á las 4 horas y 50 minutos y se pone á las 7 horas y 10 minutos.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Nueva-Orleans 10 *de marzo.*

Las opiniones están muy divididas en esta acerca de los proyectos de Bolivar, y del écsito de la lucha que al parecer va á comenzar entre Venezuela y el gobierno central de Bogotá. En efecto, si Paez, Arizmendi, Bermudez, Monovas y Marvio se han declarado contra el *libertador*, Montilla está ciegamente adicto á su partido; y como manda en Cartagena puede hacer mucho contrapeso. Por lo demas nos parece que en el siguiente párrafo del *Correo de Baltimore*, uno de los periódicos de los Estados-Unidos que tienen mejores noticias, da á las ideas de Bolivar el valor que se merecen. »Se ha reunido, dice, el congreso de Bogotá, y el *libertador* ha abdicado el mando, de un modo tan claro en apariencia, que pudiera convencernos de que siguiendo el ejemplo de Washington desea sinceramente retirarse; tal es el zelo que manifiesta por conservar ilesa su reputacion. No seria estraño, á la verdad, que un hombre colocado en tan elevado puesto, é instruido de lo que generalmente se piensa respecto á sus designios, retroceda en su carrera política, y atienda solo á su gloria. Este proceder puede ser sincero, y deseamos que Bolivar obre de buena fe; mas por duro que pueda parecer el que se dude de las intenciones de un hombre tan célebre, no nos es dado contentarnos con frases seductoras en un asunto de cuya solucion depende la libertad de millares de hombres; sobre todo cuando la conducta anterior del *libertador* ha estado en contradiccion bajo muchos aspectos con semejantes protestas. El tenor del mensage que acaba de enviar al congreso, presenta singular analogía con el lenguage de que usó Bolivar cuando en los años de 1819 y 1825 hizo dimision en Angostura del poder supremo ante el congreso del Perú. Hé aqui lo que dijo al renunciar el mando. »Doy la enhorabuena al Perú, porque se ve libre de lo mas temible que hay en la tierra: de la guerra, por la victoria de Ayacucho; del despotismo, por mi abdicacion. Seria un absurdo, un monstruoso fenómeno, un oprobio para el Perú, que mi autoridad subsistiese mas en esta república." Tal era entonces el lenguage de Bolivar, mientras que sus acciones se encaminaban á apoderarse de la dictadura vitalicia en Bolivia. Estamos convencidos de que tales son aun sus esperanzas, respecto á Colombia. Viendo Bolivar la poderosa reaccion que se prepara en Venezuela, cede á la necesidad, y se contenta con obtener la presidencia vitalicia, que no dejarán de asegurarle sus amigos Sucre, Castillo, Urdaneta &c. La contestacion de Sucre al mensage del presidente deja poco que dudar acerca de este punto."

Con motivo de estos acontecimientos se ha notado que escepto la provincia de Paraguay los nuevos Estados de ambas Américas, formados todos por militares, siempre han sido dirigidos por individuos del ejército, como lo demuestra el siguiente estado.

	1º *enero de* 1828.	1º *enero de* 1830.
Estados-Unidos.	J. G. Adams......	General A Jakson.
Méjico............	General Guerrero.	Id. Bustamante vicepresidente.
Goatemala........	Id. Arce............	Id. Morazan.
Colombia.........	Id. Bolivar.........	Id. Bolivar.
Paris..............	Id. Lamar..........	Id. Gamarra.
Chile...............	Id. Pinto...........	Id. Pinto.
Bolivia............	Interregno..........	Id. Santacruz.
Buenos-Aires....	General Lavalle..	Id. Rosas.
Montevideo......	....	Id. Andrews.
Haiti...............	Id. Boyer..........	Id. Boyer.

El Estado mejicano está tranquilo en apariencia; pero la tempestad amenaza ocultamente, y no se oye hablar mas que de robos y asesinatos: aumenta la confusion el teson con que la provincia de Yucatan insiste en pedir gobierno central.

El general Teran ha salido para Tejas á consecuencia de los repetidos partes que recibe el gobierno sobre las pretensiones y proyectos de los anglo-americanos. Se ha dado órden para que vuelvan á Méjico Basadre, enviado por Guerrero á Sto. Domingo por una comision reservada, y Tornel, nombrado encargado de negocios en los Estados-Unidos.

FRANCIA.

Paris 24 de abril.

Parece que el 5 de mayo se dará á la vela la escuadra francesa: no puede ecsagerarse bastante el entusiasmo que anima á nuestros marinos y soldados. Dos meses han sido suficientes para preparar y reunir cuanto necesitaba la espedicion. Toda la costa por donde debe desembarcar el ejército ha sido sondeada. En 32 horas saltarán á tierra 32∂ hombres y toda la artillería de sitio. Las banderas de Francia van á presentarse en aquellos mismos parages en que murió uno de nuestros Reyes.

Las costas berberiscas nos verán con aquel ardor guerrero, carácter indeleble de nuestra nacion. Un bárbaro esperimentará que no se insulta impunemente al representante de nuestros Reyes. Todos los dias observa ya como se estrecha el bloqueo y se aumentan las fuerzas que le hacen. Ochenta Buques del Rey y un número considerable de otras naves aguardan á la armada francesa en nuestros puertos y en los de España. Aun cuando no cayesen en nuestro poder los tesoros del Dey, las 1500 bocas de fuego que defienden á Argel serian bastante indemnizacion para los gastos del bloqueo y de la guerra. Nuestro honor vengado, destruida en el Mediterráneo la piratería, ¡qué mas grande ni mas noble objeto podia proponerse á los soldados franceses!

—Total de los individuos que componen las fuerzas navales y de tierra de la espedicion de Argel.

4 navíos de línea armados en guerra, á 690 hombres	2760
7 idem, armados para almacenes ú hospitales á 445	3115
12 fragatas armadas en guerra á 440	5280
18 idem, armadas para almacenes ú hospitales á 350	6300
30 bergantines armados en guerra á 110.	3300
8 corbetas armadas en guerra á 160	1280
30 idem de carga ó transporte á 75	2250
8 bombardas armadas en guerra á 85	680
5 barcos de vapor armados en guerra á 60.	300
1 idem, idem	130
1 idem, idem	110
124 buques con hombres	25505
Añádanse cinco compañías de artillería de de marina con 85 hombres cada una	425
Total de fuerzas navales	25930
El efectivo del ejército de tierra es de	33770
Total general de hombres	59700

—Parece que no se hará la prueba de montar las piezas que componen los fuertes portátiles de madera que se construyen para la espedicion de Argel, pues al paso que se van acabando se envian por agua y por tierra á Tolon, para embarcarlos. Ya se han remitido muchos, y sentimos que no se haya hecho esperiencia de ellos en nuestra ciudad para poder dar á nuestros lectores una esplicacion detallada.

San Dionisio, en la isla de Borbon, 17 de enero de 1830. Una tempestad que acaba de sobrevenir ha causado la pérdida de los tres buques mercantes *el Paris*, de Marsella; el *jóven Próspero*, de Nantes, y *el Néstor*, de Cherburgo: otros barcos han sufrido averías mas ó menos considerables.

El mártes 12 de enero, por la mañana, estaba el tiempo cerrado y cayó bastante agua con mucha fuerza; á eso de las diez sopló durante media hora un violento nordeste, y la mar se puso muy agitada. El capitan del puerto hizo la señal de que se preparasen los buques que se hallaban en la rada para aparejar: una hora despues se enarboló el pabellon azul y se tiró el cañonazo para darse á la vela.

El dia estuvo bastante sereno, y muchas personas decian que el capitan del puerto habia procedido con ligereza en mandar salir los buques; pero entrada la noche, el viento sopló con fuerza, la lluvia fué en aumento y la mar se puso furiosa; entonces fué cuando se vino en conocimiento de la sabia prevision del capitan del puerto M. Desplanches; pues si los barcos no hubiesen salido la víspera, todos habrian sido arrojados contra la costa: sin embargo, á pesar de las maniobras y precauciones que tomaron todos los buques, el *Néstor* fué echado contra la costa por las corrientes, y se estrelló, sin poder salvarse mas que la tripulacion; esto mismo sucedió pocos momentos despues al *jóven Próspero* y al *Paris*: los demas buques han sufrido algunas averías; mas no en los cargamentos.

ESPAÑA.

Madrid 3 de mayo.

Esposicion dirigida á S. M.

Señor: El ayuntamiento de la ciudad de Zaragoza, capital de vuestro reino de Aragon, ha recibido por conducto de vuestro ministerio de Gracia y Justicia la Real Pragmática-sancion en fuerza de ley, decretada por el augusto Padre de V. M. el Señor Rey Don Cárlos IV, que está en gloria, á peticion de las Cortes del año 1789, y mandada publicar por V. M. en 29 del último mes de marzo para la observancia perpetua de la ley 2ª., título 15, partida 2ª., que establece la sucesion regular en la corona de España. La capital de Aragon, Señor, la fiel Zaragoza, que en dias aciagos selló con sangre de sus hijos el mas decidido y constante amor á V. M. y su augusta dinastía, ha visto cumplidos sus votos con la promulgacion y restablecimiento de una ley tan conforme con las de la naturaleza misma, como eficazmente propia á mantener la paz interior y esterior en la generosa Nacion española, ley que dictó en otro tiempo la sabiduría de uno de vuestros augustos predecesores, sostenida por inmemorial costumbre, y consolidada por la esperiencia de los siglos; pero que reformada por circunstáncias accidentales quedó reservada á V. M. la gloria de restablecerla, y con ella los inmensos bienes que de su práctica reportaran los pueblos, y pues que V. M., constante en su amor hácia estos, acaba de darles

en su promulgacion el mas auténtico testimonio de cuanto se interesa en su futura felicidad, justo es que cumplidos los deseos de la Nacion entera, el ayuntamiento de esta heróica ciudad se acerque al Trono, y despues de felicitar respetuosamente á V. M. en dia de tanta gloria, le ofrezca como un don que le es debido, la general satisfaccion que en estos habitantes ha producido la promulgacion de esta sabia ley, y la mas sincera gratitud por el beneficio que con ella V. M. prepara á la monarquía. Dígnese pues V. M. recibir benignamente este tributo de homenage, de gratitud y reconocimiento á sus bondades, y de amor á vuestra Real Persona y su augusta dinastía, que Zaragoza ofrece á V. M. en recompensa de los beneficios que tiene dispensados á la misma, y á los demas pueblos que la Providencia tiene confiados á su cuidado. Nuestro Señor guarde la católica Real Persona de V. M. dilatados años. Zaragoza 19 de abril de 1830.—Señor, A L. R. P. de V. M.—Pedro Alcántara Diaz de Lavandero.—M. conde de Torreflorida.—Alejandro Borgas.—Vicente Ibañez de Aoiz.—Andres Mariu.—Francisco Barber.—El Baron de Torrefiel.—Joaquin de Pueyo.—Pedro Vidal y Asui.—Francisco Fantoba.—Clemente de Abós.—Josef Lacambra.—Francisco de Aguilar y Suazo.—Ramon Miliau.—Estéban Ulzurrun de Asauza.—Manuel Irañeta.—Gregorio Sanz, síndico.—De acuerdo del ayuntamiento.—Gregorio Ligero, secretario.

Los periódicos franceses recibidos en este correo dicen en sustancia lo siguiente:

Segun noticias de Burgas, el dia 14 de abril se puso en movimiento el ejército ruso para pasar el Balkan.

Las cartas de puerto Cabello, fecha 27 de enero anuncian que se declaró Maracaibo contra Bolivar, asi como toda la antigua Venezuela.

El Rey de Inglaterra seguia el 23 de abril con su indisposicion, esperimentando algunas alternativas en su mal, que unas eran consolatorias, y otras ponian en cuidado.

(G. de M.)

VARIEDADES.

Traduccion de la carta latina escrita por D. Pedro Antonio Gonzalez de Córdoba, arcediano de Cuenca en el Perú, á D. José Celestino Mútis, gefe, director y presidente de la espedicion botánica y observatorio astronómico de Sta. Fe de Bogotá, y á sus compañeros D. Sinforoso Mútis, D. Francisco José de Caldas, D Jorge Tadeo Lozano, &c.

12 *de junio de* 1808. La elegante descripcion del observatorio astronómico, inserta en el número 7 de ese periódico, que Vm. y sus compañeros me han remitido, me fué tanto mas agradable, cuanto menos la esperaba. Abunda en elogios mios, dados por un amigo tan sabio, y que prueban su bondad mas bien que mis méritos. Doy á Vm., pues, la gracias, y paso á hablar de su empresa que he sabido por la citada descripcion.

Vs. se dedican á enriquecer la historia natural, á formar grandes colecciones botánicas, á hacer descripciones topográficas y observaciones astronómicas, en fin á todas las tareas útiles á las ciencias. Alabo una resolucion cuya gloria no dependerá de mi corto ingenio, sino del juicio universal de los sabios, siempre superior á la envidia. No ignoro que la suerte persigue con frecuencia á los que se emplean en esa clase de trabajos, recomendable no solo porque son útiles, sino tambien porque son necesarios. Fué dado al hombre el entendimiento para elevarse sobre la condicion de los brutos, que solo atienden á la satisfaccion de sus necesidades, y aspirar al conocimiento de cosas mas sublimes. De aqui el amor á la sabiduría, que nace y crece con nosotros, y llega hasta donde alcanzan las facultades de cada uno. Pero la sabiduría, imitando á la naturaleza, no despliega sus fuerzas en un solo momento, sino las comunica por grados, y espera siempre la accion de los siglos. El supremo Hacedor ha dispuesto que los hombres deban la adquisicion de las ciencias al asiduo trabajo, correctivo saludable de la ociosidad y la soberbia. En la ciencia astronómica se nota mejor aun que en otras esta economía de la Providencia.

Bacon, religioso de profesion, el obispo Alberto, el cardenal Cusa, bajo los auspicios de los sumos pontífices, imitados despues por los reyes, suscitaron el genio de Hiparco, y Ptolemeo, y crearon la astronomía moderna. Gregorio XIII corrigió el calendario: Copérnico resucitó el sistema de los egipcios: Tico Brahé imitó y escedió á los antiguos observadores de Babilonia: Kepler arrancó á los planetas el secreto de la ley de sus movimientos: pero Dios, para humillar el orgullo de la sabiduría humana, reveló á unos niños el telescopio, que despues en manos de Galileo y de sus succesores abrevió los caminos de la inmensidad, descubrió nuevas regiones del cielo, y trajo obedientes los astros á la vista del observador. Descartes, el primero de todos, aplicó á los cuerpos celestes las leyes físicas de la tierra, al mismo tiempo que ligaba el álgebra á la geometría, como se une la palabra al pensamiento. Parece que nada se habia dejado ya á Newton. Pero su grande ingenio somete al cálculo lo movimientos celestes, deduce de él la naturaleza de las fuerzas que los producen, y revela al entendimiento humano las leyes del órden que los ojos admiran. En la balanza de oro, donde se equilibran todos los cuerpos, vió al planeta atraer al planeta, sin que lo impida la vasta estension del éter; observó desde el mayor luminar hasta el átomo sometidos á una regla general que los contiene en sus límites; midió la accion del sol y de la luna sobre el Océano, cuya superficie oprimen como dos vastísimos navíos, aunque á distancias tan grandes. Vm., ó sabio Mútis, digno succesor de su genio y de sus tareas, ha encontrado en la misma atmósfera un flujo y reflujo propio. Vm. averiguará si esto se verifica tambien mas allá de los trópicos.

La astronomía, cultivada en Europa, aunque no en todas partes, ni con igual felicidad, era desconocida enteramente en América, hasta que presentó sus brillantes luces primero en Lima y últimamente en Santafé. Díganlo los sabios amados de Urania, D. Pedro de Peralta, D. Cosme Bueno, D. Gabriel Moreno, Don Hipólito Unanue, Don Santiago Urquijo, Don Mariano Genaro Sentmanat, el Señor de la Riba y otros que la cultivan en la capital del Perú; dígalo el establecimiento en que públicamente se profesa en la nueva Granada. Tarde hemos apreciado esta ciencia; pero el ardor con que se estudia escede á la tardanza; y bajo los auspicios de Vm., los frutos serán superiores á lo que esperamos. El mundo envejece; mas contra la condicion de la vejez adquiere nuevas fuerzas, en lugar de perder las antiguas. La industria de los nietos ó la casualidad han descubierto cosas desconocidas á los abuelos, y hecho fácil lo que antes parecia dificil ó insuperable.

Pero en mi opinion es aun mas noble y útil el proyecto que ha formado Vm. con sus dignos compañeros, los Sres. Mútis, Caldas y Lozano, de ilustrar con disertaciones y opúsculos la geografía botánica y zoología. Ninguna de las ciencias merece que se desatienda su cultivo; pero entre las profanas debe darse la preferencia á las físicas, cuya esfera es la naturaleza entera, que tuvieron su orígen en la misma cuna del género humano, que se derivan de los principios luminosos de la observacion y la esperiencia, y en las cuales no hay peligro de estraviarse ó volver atras, por la oscuridad de las ideas ó la divergencia de las opiniones. Continúen Vms., pues, en sus útiles y apreciables tareas, difundiendo los conocimientos mas sublimes y provechosos; convencidos de que solo son enemigos de esa espedicion y de ese observatorio los que han declarado la guerra á la sabiduría, y solo viven para su propio deshonor. La gran felicidad de los estudios es grangearse el aprecio y el amor presente y la gloria de la posteridad. Yo la pronostico á Vm., á su observatorio y á sus trabajos. Al Sr. Cáldas en particular le deseo el zelo, la salud y la vida necesaria para que venza en América la fama que otros astrónomos han logrado en Europa, y para que la suya no sea igualada por ninguno de sus succesores, ó á lo menos escedida. Quedo, etc.

Nota. Conozco personalmente al autor de esta elegante y erudita carta. Amigo de las ciencias, apoyó con todas sus fuerzas mis espediciones botánicas y astronómicas que en 1804 hice á la provincia de Cuenca. Seria yo un ingrato si perdiese esta ocasion de acordarme con reconocimiento de las liberalidades de este grande hombre.

En 1804 me recibe con la ternura de un padre, viaja conmigo, herboriza, observa y pone en movimiento toda esta diócesis, que en aquella época estaba encomendada á su cuidado, como provisor sedevacante. Siempre tendré presente en mi memoria las propuestas ventajosas que me hizo para retenerme á su lado; y siempre admiraré los talentos, la facilidad en instruirse, el zelo y las virtudes de este eclesiástico, que hace honor á su estado, y es el ornamento de la catedral de Cuenca. Así lo siente Francisco Joseph de Caldas.

PALMA 20 DE MAYO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 PARA EL 20.

Parada, rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, sargento de idem y patrullas Córdoba.

De órden del Escmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el dia 17 del corriente.

De Mahon el bergantin Francisca, su capitan Don Miguel Pons, con 8 pasageros y lastre.

Idem el 18. De Mahon el bergantin Aurora, su capitan José Aldevert, en lastre.

Idem el 19. De Felanitx el laud S. Antonio, su patron D. Francisco Grau, con su mismo cargo.

Despachada el 15. Para Aguilas el javeque Ntra. Sra. del Buen camino, su patron D. Jaime Nicolau, en lastre.

Idem el 17. Para Soller el id. correo Nuestra Señora del Cármen, su patron Nicolas Vivó, con géneros.

Para Tortosa el laud S. Mariano, su patron Juan Omedes, en lastre.

Para Valencia el id. correo Sto. Cristo, su patron D. Antonio Nadal, con naranjas y la correspondencia.

Idem el 18. Para Iviza el javeque Ntra. Señora del Cármen, su patron Juan Escandell, con mulas y géneros.

Para Algeciras el laud Ntra. Sra. del Puig, su patron D. Gregorio Nadal, con géneros.

Para Barcelona el javeque S. José, su patron Gabriel Maura, con idem.

Para Mahon el id. Soltero, su patron D. Jaime Ignacio Juan, con idem.

AVISOS.

Una muger de 30 años de edad y la leche cuatro meses, desearia encontrar criatura para darle de mamar.

Hoy 20 del corriente saldrá de Soller para Barcelona el javeque correo Ntra. Sra. del Cármen, al mando del patron Nicolas Vivó: admite carga y pasageros.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.